

Ministerio del Poder Popular Oficina Nacional de Finanzas de Contabilidad Pública

D

Oficina Nacional de Contabilidad Pública

Manual de Usuario SIGECOF

Mantenimiento de Fondos

DGAT-MU-06

SIGECO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE LAS FINANZAS PUBLICAS



Manual de Usuario SIGECOF

MANTENIMIENTO DE FONDOS



CONTROL DE REVISIONES Y ACTUALIZACIONES

Nº de Versión	Fecha de Aprobación y/o Actualización	Punto de Cuenta	Sección o Páginas Modificadas	Motivo de la Actualización	Responsable



CONTENIDO

PÁG.

Α.	OBJETIVO	. 1
В.	ALCANCE	. 1
C.	FICHA DEL APLICATIVO	. 2
D.	PROCESO: MANTENIMIENTO DE FONDOS	. 3
	- REGISTRO DE UNA CUENTA DE FONDO	. 3
	- MODIFICACIÓN DE UNA CUENTA DE FONDO	14
Е.	PREGUNTAS Y RESPUESTAS FRECUENTES	17





A. OBJETIVO

El objetivo del presente manual es proporcionar una herramienta de apoyo que permita la orientación, consulta y capacitación de los usuarios del Sistema Integrado de Gestión y Control de las Finanzas Públicas (SIGECOF), en función de optimizar el registro de las operaciones económico-financieras, en este caso, del aplicativo **Mantenimiento de Fondos**, aplicación que permite cumplir con los registros previos a la ejecución del presupuesto, específicamente, los registros de las cuentas bancarias autorizadas, mediante Notificación de Registro, emitida por la Oficina Nacional del Tesoro (ONT), con el fin de materializar la constitución de los fondos que en calidad de avances gira el Tesoro al cuentadante designado, mediante Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, por la máxima autoridad del órgano. Registros necesarios para atender compromisos mediante tipos de pago por fondos constituidos, dentro del marco jurídico vigente.

B. ALCANCE

La responsabilidad del cumplimiento y buen uso del aplicativo, será del funcionario público que cuente con el rol Analista Registrador para el registro de las cuentas de fondo, el expediente de esta operación será enviado a la bandeja del usuario Supervisor ONT, para que decida acerca de la misma. Teniendo como resultado final el registro o actualización de las cuentas bancarias de los Fondos en Avance y/o Anticipo en SIGECOF.



MANTENIMIENTO DE FONDOS

CODIGO: DGAT-MU- 06

VIGENCIA: 31/01/2013

	C. Ficha del Aplicativo	
1 Denominación	Mantenimiento de Fondos.	
2 Definición y Objetivo	Registrar y/o actualizar las cuentas bancarias autorizadas por la ONT para la constitución de los fondos girados en calidad de Avance o Anticipo, cuyos responsables serán los cuentadantes designados, mediante Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, por la máxima autoridad del órgano.	
3 Rol Ejecutor	Analista Registrador.	
4 Rol Decisor	Supervisor ONT.	
5 Requisitos	 Cuentadante registrado con Unidad Administradora asociada en SIGECOF. Registro o Actualización de Garantía en SIGECOF. Notificación de Registro emitida por la ONT. 	
6 Resultado	Registro de cuentas bancarias autorizadas por la ONT correspondientes a los Fondos en Avance y/o Anticipo y demás fondos contemplados en el marco jurídico vigente.	
Registro de cue	ANALISTA RAGISTRADOR	







MANTENIMIENTO DE FONDOS

VIGENCIA: 31/01/2013

D. PROCESO: MANTENIMIENTO DE FONDOS.

ROL: ANALISTA REGISTRADOR.

Una vez seleccionado el aplicativo "Mantenimiento de Fondos" y cumpliendo con cada uno de los pasos del punto "Apertura del Proceso" del Manual de Usuario "Interfaz Negociadora", el sistema le proporcionará la pantalla denominada "**Mantenimiento de Fondos > Unidad Administradora**" (**Ver Pantalla Nº 1**).

_		Unidades Administradoras	1
0	Código	Denominación	Kesponsable
2	20203	DAR CARABORO	7
0	20200	DAR PORTUGUESA	CI 0158659 CRUZ MILAGROS MARTI CARVAJAL
0	20213	DAR GUARICO	CI 16096445 JOSE LEONARDO
ŏ	20220	DAR SUCRE	CI 1834266 ROBERT MARRERO
ŏ	20218	DAR NUEVA ESPARTA	CI 17346836 YAMILITH VILLEGAS
ŏ	20207	DAR BOLÍVAR	
ŏ	00004	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
õ	20206	DAR BARINAS	
ŏ	20228	DEFENSA PÚBLICA	
ŏ	20215	DAR MÉRIDA	CI 10797126 WILLIAMS BONGIANNI
õ	20222	DAR TRUJILLO	CI 16343842 ORLANDO MUJICA
ŏ	20204	DAR APURE	CI 5000000 PEDRO PEREZ
õ	20216	DAR MIRANDA	CI 12399746 ORLANDO LOPEZ

<u>NOTA</u>	
Si el registro radica en la actualización de una cuenta de un fondo ya constituido en el ejercicio presupuestario vigente, deberá orientarse al paso Nº 4 del presente manual, referido a la modificación de una cuenta de fondo. Por el contrario, si representa un registro de cuenta correspondiente a la constitución de un fondo nuevo para el ejercicio presupuestario vigente, deberá proceder a agregar la cuenta, como se describe a continuación.	

REGISTRO DE UNA CUENTA DE FONDO.

Antes de iniciar con el uso del aplicativo, constate en la parte superior de la pantalla que el ejercicio presupuestario corresponda al año en curso. Una vez verificado esto, deberá seleccionar la Unidad Administradora a la cual le registrará la cuenta bancaria que refleje la Notificación de Registro emitida por la ONT.







MANTENIMIENTO DE FONDOS

Para esto, encontrará a continuación una tabla compuesta por las unidades administradoras, las cuales conforman la estructura financiera del órgano, donde se muestran los siguientes datos:

"Código": Es el número de identificación de la Unidad Administradora designado por Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE).

"Denominación": Es el nombre asignado a la Unidad Administradora designado por ONAPRE.

"**Responsable**": Representa al funcionario que funge como cuentadante de la unidad administradora de la fila, asociación realizada mediante el aplicativo "Registro de Beneficiario" o "Modificación de Beneficiario".

1. Para seleccionar la Unidad Administradora presione la casilla de verificación un que corresponda a la fila de su elección, en caso que requiera hallar directamente la Unidad Administradora deberá hacer uso del motor de búsqueda dispuesto para ello, distinguido por

un campo abierto seguido del botón (delimitados juntos). Para hacer uso de él, haga clic sobre el campo mencionado, registre el código de la Unidad Administradora, (únicamente

el código, el campo no aceptará otro valor distinto) y a continuación presione el botón

El sistema hallará la Unidad Administradora solicitada, mostrando únicamente ese registro (Ver Pantalla Nº 2).

Ejercicio Presupuestario: 2012	Bu	Iscar	
	Unidades Administr	adoras	
Código Denominación 20204 DAR APLIRE		Responsable CI 5000000	PEDRO PEREZ

1.1. Seleccione la Unidad Administradora marcado la correspondiente casilla de verificación haciendo clic sobre ella, y presione el botón para continuar.



CODIGO: DGAT-MU- 06

MANTENIMIENTO DE FONDOS

VIGENCIA: 31/01/2013



2. Inmediatamente el sistema validará la garantía del cuentadante, exhibiendo una ventana

emergente informativa de la aceptación o no de la garantía. Presione el botón indistintamente, la ventana que genere el sistema (**Ver Pantalla Nros. 3 y 4**).

Aceptación de la Garantía

Rechazo de la Garantía

Pantalla Nº 3	Pantalla Nº 4
Aceptar	Aceptar
El Cuentadante tiene una Fianza Válida	El Cuentadante no tiene una Fianza Personal registrada

En caso de rechazo de la garantía, bien sea por ausencia de la misma, o por no cumplir con los parámetros del sistema, deberá presionar el botón cancelar, y corregir el registro mediante la aplicación "Registro de Fianzas y Garantías".

2.1. En caso de ser afirmativa la validación, visualice la pantalla "Mantenimiento de Fondos > Agregar / Modificar Fondos", donde se le presentarán los siguientes datos, que deberá verificar (Ver Pantalla Nº 5).



CODIGO: DGAT-MU- 06

MANTENIMIENTO DE FONDOS

VIGENCIA: 31/01/2013

Drgano: 21 - Tribunal Supremo de Juticia nidad Administradora: 20204 DAR APURE idd. Cuentadante: CL-5000000			
Jnidad Administradora: 20204 DAR APURE 26d. Cuentadante: CI-5000000 PEDRO PEREZ			
36d. Cuentadante: CI- 5000000 PEDRO PEREZ	20204 DAR APURE		
Cuentadante: CI- 5000000 PEDRO PEREZ			
Tipe Bescripción Banco Agencia Cuerta	Estado Actual		
No existen Fondos asociados.			
Ceja Chica Agregar Eliminar			
Caja Chica Agregar Eliminar			
Caja Chica Agregar Eliminar			
Caja Chica Agregar Eliminar Inicio Anterior Siguiente Guardar Finalizar Cancelar			

- "Ejercicio Presupuestario": Representa el período presupuestario, donde el resultado del registro tendrá afectación.
- "Expediente": Es el identificador de la operación en SIGECOF.
- "Fecha": Muestra el día, mes y año en que se ejecuta la aplicación.
- "Órgano": Indica el código y denominación del órgano al que pertenece la Unidad Administradora seleccionada.
- "**Unidad Administradora**": Refleja el código y denominación de la Unidad Administradora.
- "Cód. Cuentadante": Identificador y denominación del responsable de la Unidad Administradora seleccionada.
- 2.2. Visto los datos anteriores, para iniciar la carga de la cuenta bancaria, presione el botón Agregar resaltado en la pantalla Nº 4. El sistema le generará una ventana auxiliar titulada "Mantenimiento de Fondos > Agregar Nuevo Fondo" (Ver Pantalla Nº 6).

	MANUAL DE USUARIO SIGECOF:	CODIGO: DGAT-MU- 06
Oficing Nacional de Contabilidad Pública	MANTENIMIENTO DE FONDOS	VIGENCIA: 31/01/2013

Mantenimiento de Fondos > Agregar Nuevo Fondo
Tipo de Fondo: FONDOS DE CAJA CHICA
Descripción: CAJA CHICA
BANCO DEL CARIBE, C.A., BANCO UNIVERSAL
Agencia: P.A.B. PLANTA MARACAIBO
Número Cuenta: 0114 - 0508 - 3 - 2 - 2323232323
Notificación: de /home/ldiaz/Escritorio, Examinar Máx 2MB Registro
Certificación: /home/ldiaz/Escritorio, Examinar Máx 2MB Bancaria
Agregar
Pantalla Nº 6

En esta pantalla deberá cargar los datos que tipificará al fondo y además, registrará los datos bancarios hasta el nivel de la cuenta bancaria autorizada.

2.3. Inicie la carga, comenzando por el "Tipo de Fondo", para esto, presione el botón donde se desplegará la lista de opciones concerniente a los fondos que componen la estructura del presupuesto del órgano (Ver pantalla № 7), seguidamente seleccione el que corresponda con su registro, haciendo clic sobre su elección.

Seleccione el Tipo de Fondo	<
Seleccione el Tipo de Fondo	-
FONDOS DE REMUNERACIONES AL PERSONAL	
FONDOS DE REMUNERACIONES AL PERSONAL SERVICIO EXTERIOR	
FONDOS EN FIDEICOMISO	
FONDOS DE CAJA CHICA	
FONDOS DE BECADOS	
FONDOS DE SEGURIDAD Y DEFENSA	
FONDOS DE PENSIONADOS Y JUBILADOS	
FONDOS EN ANTICIPO	
FONDOS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE SERVICIO EXTERIOR	

2.4. A continuación, haga clic sobre el campo abierto titulado "**Descripción**", y cargue la denominación que identifique a la cuenta de fondo.



CODIGO: DGAT-MU- 06

MANTENIMIENTO DE FONDOS

VIGENCIA: 31/01/2013

2.5. Seguidamente, presione el botón de opciones , correspondiente al campo denominado "Banco" (Ver Pantalla Nº 6), y el sistema le desplegará una ventana auxiliar titulada "Mantenimiento de Fondos > Instituciones Financieras" (Ver Pantalla Nº 8).



Para hallar el banco en forma directa, encontrará un motor de búsqueda distinguido por un campo abierto acompañado del botón denominado "Buscar" (delimitados juntos), haga clic sobre el campo abierto y registre la denominación de la institución financiera, la misma podrá ser parcial; en ilustración a lo anterior, si se trata del banco "Banco del Tesoro C.A.", usted podrá colocar algún(os) vocablo(s) (ej. "tesoro") e

inmediatamente presionar

(Ver Pantalla Nº 9).

Mantenimier	to de Fondos > Instituciones.	s Financieras
tesoro	Buscar	Cerrar
	Nombre de la Institución BANCO DEL TESORO C.A.	
	Pantalia Nº 9	



2.6. El sistema discriminará la lista de instituciones, reduciendo de la totalidad de valores a los que compatibilicen con los ingresados, es decir, mostrando aquellos bancos que concuerden con el o los vocablos ingresados en el motor de búsqueda. Una vez realizada la búsqueda con éxito, haga clic sobre la denominación de la institución bancaria para seccionarla.

Seleccionado el banco, continuará con la selección de la agencia bancaria, para esto,

presione clic sobre el botón correspondiente al campo "Agencia", y el sistema le desplegará una ventana auxiliar titulada "Mantenimiento de Fondos > Agencias Bancarias" (Ver Pantalla N º 10).

	Buscar
Código	Nombre de la Agencia
0060	PUERTO LA CRUZ
0082	MARACAIBO-MARUMA
0071	LAS MERCEDES
0026	HIPODROMO
0015	PETARE
0142	MINTRA
0070	BARQUISIMETO
0008	TAQUILLA ESPECIAL DE SANTA ELENA DE UAIRÉN
0019	EL MARQUES
0014	CATIA
0017	LOS RUICES
0084	TOCUYO
0125	MINISTERIO DE LA DEFENSA
0033	PORLAMAR-PLAZA-BOLIVAR
0089	TAQUILLA SENIAT PARAGUACHON
0135	CONEJERO
0083	CIUDAD OJEDA
0141	MATURIN
0070	

2.7. En esta ventana podrá hallar la agencia bancaria según la escogencia del banco previamente realizada. En similar forma, para hallar la agencia bancaria en forma expedita, haga uso del motor de búsqueda, distinguido éste por un campo abierto acompañado del botón denominado "Buscar" (ambos delimitados), registre el código o la denominación de la agencia bancaria, la denominación a ingresar puede ser parcial,



por ejemplo, si se trata de la agencia "San Fernando de Apure", usted podrá colocar el vocablo "Apure" e inmediatamente presionar (Ver Pantalla Nº 11).

קווס	Buccar
Código	Nombro de la Agencia

De idéntica manera, el sistema discriminará la lista de agencias, reduciendo de la totalidad de agencias a los valores que compatibilicen con los ingresados, es decir, mostrando aquellas agencias que concuerden con los valores registrados en el motor de búsqueda.

- 2.8. Para seleccionar la agencia, haga clic sobre la denominación o el código de la misma.
- 2.9. Deberá ingresar en el campo "Número Cuenta" (campo fragmentado según la estructura financiera) el código de cuenta que aparece reflejado en la "Notificación de Registro" emitida por la ONT, el mismo, debe coincidir con el código de cuenta suministrado por el banco comercial.
- 2.10. A continuación, deberá adjuntar en los campos "Notificación de Registro" y "Certificación Bancaria", los documentos soportes de cada uno, para ello, haga clic sobre el botón en los campos, halle el archivo, y una vez seleccionado, deberá presionar el botón de los documentaria una tilde en color verde, en señal de confirmación de éxito.



2.11. Para culminar con el registro de la cuenta de fondo deberá presionar el botón (Ver Pantalla Nº 6).



VIGENCIA: 31/01/2013

2.12. Seguidamente el sistema reflejará los datos registrados en la pantalla "Mantenimiento de Fondos > Agregar / Modificar Fondos", presione el botón Agregar, para asentar el registro (Ver Pantalla Nº 12).

Mantenimiento de Fondos > A	gregar / Mod	ificar Fondos			
Ejercicio Presupuestario:	2012	Expediente: 99		Fee	ha: 05/06/2012
Órgano:	21 - Tribunal Sup	premo de Justicia			
Unidad Administradora:	20204 DAR APU	JRE			
Cód. Cuentadante:	CI- 5000000	PEDRO PEREZ			
Tipo Fondo Descripci	in	Banco	Agencia	Cuenta	Estado Actual
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	le mitter Feelen				
🗹 📝 1 FONDOS EN ANTICIPO		BANCO INDUSTRIAL DE VENEZUELA C.A.	SAN FERNANDO DE APURE	0003-0054-11-1111111111	
		Caja Chica	Agregar E	liminar	
Inicio	Anterior Si	guiente Guardar	Finalizar C	ancelar	Street Known (Street Known)
	F	Pantalla Nº	12		

2.13. Para hacer efectivo el registro, presione el botón



En caso que necesite registrar mas cuentas de fondo, oriéntese al paso 2.1 y ejecute el mismo procedimiento, el número de veces que así lo requiera.

 El sistema le proporcionará la siguiente pantalla denominada "Mantenimiento de Fondos > Resumen", donde podrá visualizar los registros realizados, agregando un campo validador denominado "Resultado" (Ver Pantalla Nº 13).



Ejerci	icio Presupuestario:	2012	Expediente:	: 99	I	echa: 05/06/2012
Órga	ino:	21 - Tribunal Sup:	remo de Justicia			
Unida	ad Administradora:	20204 DAR APU	RE			
Cóđ.	Cuentadante:	CI- 5000000	PEDRO PE	IREZ		
ondo	Descripción	Bar	100	Agencia	Número Cuenta	Resultado
	-	DANICO THEUCTE				
-	FONDOS EN ANTICIPO	VENEZUELA C.A.	IAL DE	SAN FERNANDO DE APURE	0003-0054-11-1111111111	🧹 Fondo Guardado con é
3	FONDOS EN ANTICIPO	BANCO INDUSTR VENEZUELA C.A. BANCO INDUSTR VENEZUELA C.A.	IAL DE	SAN FERNANDO DE APURE	0003-0054-11-1111111111	✓ Fondo Guardado con é ✓ Fondo Guardado con é
3	FONDOS EN ANTICIPO	BANCO INDUSTR VENEZUELA C.A. BANCO INDUSTR VENEZUELA C.A.	IAL DE	SAN FERNANDO DE APURE	0003-0054-11-111111111	✓ Fondo Guardado con é ✓ Fondo Guardado con é
3	FONDOS EN ANTICIPO FONDOS EN AVANCE	BANCO INDUST VENEZUELA C.A. BANCO INDUSTR VENEZUELA C.A.	IAL DE	SAN FERNANDO DE APURE	0003-0054-11-111111111	✓ Fondo Guardado con é ✓ Fondo Guardado con é
3	FONDOS EN ANTICIPO FONDOS EN AVANCE	BANCO INDUST VENEZUELA C.A. BANCO INDUSTR VENEZUELA C.A.	IAL DE	SAN FERNANDO DE APURE	0003-0054-11-111111111 0003-0054-22-222222222	√ Fondo Guardado con é
3	FONDOS EN ANTICIPO FONDOS EN AVANCE	BARCO INDUST VENEZUELA C.A. BANCO INDUSTR VENEZUELA C.A.	IAL DE	SAN FERNANDO DE APURE	0003-0054-11-111111111 0003-0054-22-222222222	√ Fondo Guardado con é
3	FONDOS EN ANTICIPO FONDOS EN AVANCE	BARCO INUSI VENEZUELA C.A. BANCO INDUSTR VENEZUELA C.A.	IAL DE	SAN FERNANDO DE APURE	0003-0054-11-111111111	√ Fondo Guardado con é

3.1. Verifique que los registros realizados estén acompañados de una tilde en señal de que culminó el registro en forma exitosa. Recuerde imprimir para su control interno,

presionando el botón	

3.2. Para finalizar presione el botón



Fin del proceso: Registro de una Cuenta de Fondo



CODIGO: DGAT-MU- 06



MANTENIMIENTO DE FONDOS

VIGENCIA: 31/01/2013

MODIFICACIÓN DE UNA CUENTA DE FONDO.

En caso de requerir la modificación de una cuenta de fondo registrada, bien sea, por motivo de error, omisión, actualización o cualquier factor que amerite el cambio, podrá realizarlo a través de la misma aplicación.

Para esto, deberá orientarse al paso Nº 2 del presente manual, específicamente, en la pantalla denominada "Mantenimiento de Fondos > Agregar / Modificar Fondos".

4. Una vez ubicado al paso mencionado, visualizará las cuentas de fondo. Para realizar alguna

modificación, presione el botón a que corresponda a la fila donde se ubique el registro de la cuenta bancaria que desee modificar (Ver Pantalla Nº 14).

Ejercicio Presupuestario:	2012	Expediente: 344		Fee	ha: 08/06/2012
Órgano:	21 - Tribunal Suj	premo de Justicia			
Unidad Administradora:	20204 DAR AP	URE			
Cód. Cuentadante:	CI- 5000000	PEDRO PEREZ			
Tipo Fendo Descri	pción	Banco	Agencia	Cuenta	Estado Actual
1 FONDOS EN ANTICIPO)	BANCO INDUSTRIAL DE VENEZUELA C.A.	SAN FERNANDO DE APURE	0003-0054-44-1111111111	ABIERTO
		BANCO DEL TESORO C.A.	SANTA PAULA	0163-0213-11-11111111111	ABIERTO
		BANCO DEL TESORO C.A.	SANTA PAULA	0163-0213-11-1111111111	ABIERTO
		Caja Chica	Agregar	0163-0213-11-111111111	ABIERTO

El sistema le generará una ventana auxiliar denominada "**Movimiento de Fondos > Agregar Nuevo Fondo**", donde podrá verificar los datos que componen a la cuenta bancaria registrada (**Ver Pantalla Nº 15**).



CODIGO: DGAT-MU- 06

MANTENIMIENTO DE FONDOS

VIGENCIA: 31/01/2013

Mantenimiento o	le Fondos > Agregar Nuevo Fondo
Tipo de Fondo:	1 - FONDOS EN ANTICIPO
Descripción:	FONDOS EN ANTICIPO
Banco:	BANCO INDUSTRIAL DE VENEZUELA C.A.
Agencia:	SAN FERNANDO DE APURE
Número Cuenta:	0003 - 0054 - 4 - 4 - 111111111
	Modificar
	Pantalla Nº 15

4.1. En esta pantalla podrá cambiar los datos de la cuenta de fondo, a excepción del tipo de fondo. Para referenciar el procedimiento a seguir para realizar los cambios, oriéntese al paso Nº 2.1 del presente manual, y siga los pasos descritos. Al finalizar presione el botón . El sistema cerrará la ventana auxiliar y podrá visualizar los

presione el botón El sistema cerrará la ventana auxiliar y podrá visualizar los cambios realizados en la pantalla titulada "Mantenimiento de Fondos > Agregar / Modificar Fondos" (Ver Pantalla Nº 16). En esta pantalla podrá visualizar los cambios realizados.

Presu	puestario:	2012	Expediente: 100		Fec	ha: 05/06/201	
dmini	stradora:	20204 DAR A	PIIRE	PURE			
ntada	nte:	CI- 5000000	PEDRO PEREZ				
Tipe Fende		Descripción	Banco	Agencia	Cuenda	Estado Actual	
1	FOND	OS EN ANTICIPO	BANCO INDUSTRIAL DE VENEZUELA C.A.	SAN FERNANDO DE APURE	0003-0054-44-1111111111	ABIERTO 🔲	
				CAN EEDNANDO DE			
3	FONDOS EN AVA	NCE	VENEZUELA C.A.	APURE	0003-0054-22-222222222	ABIERTO	
3	FONDOS EN AVA		Caja Chica	Agregar E	0003-0054-22-22222222		
	Presu dmini entada Tipe Fonde 1	Presupuestario: dministradora: entadante: Tape Rose 1 FOND	Presupuestatio: 2012 21 - Tribunal: 21 - Tribunal: dministradora: 20204 DAR A intadante: CT- 5000000 Tage Bescipción 1 FONDOS EN ANTICIPO	Presupuestatio: 2012 Expediente: 100 21 - Tribunal Supremo de Justicia dministradora: 20204 DAR APURE madante: CL- 5000000 PEDRO PEREZ Tente Descripción Banco 1 FONDOS EN ANTICIPO BANCO INCUSTEIAL DE PUNCO INCUSTEIAL DE PUNCO INCUSTEIAL DE PUNCO INCUSTEIAL DE PUNCO INCUSTEIAL DE	Presupuestario: 2012 Expediente: 100 21 - Tribunal Supremo de Justicia atministradora: 20204 DAR APURE ratadante: CI- 5000000 PEDRO PEREZ Tende Descripción Bance Agencia 1 FONDOS EN ANTICIPO BANCO INDUSTRIAL DE AN FERNANDO DE APURE	Presupuestario: 2012 Expediente: 100 Fee 21 - Tribunal Supremo de Justicia 21 - Tribunal Supremo de Justicia 4	



CODIGO: DGAT-MU- 06

MANTENIMIENTO DE FONDOS

VIGENCIA: 31/01/2013

- 4.2. Además de modificar una cuenta de fondo ya registrada, podrá realizar las siguientes acciones:
 - Agregar nuevas cuentas, diríjase al paso Nº 1 del presente manual, y cumpla con los pasos allí descritos.
 - Eliminar cuentas existentes, para esto, debe seleccionar la casilla de verificación a, correspondiente a la fila de la cuenta que requiere suprimir, y seguido a esto, presione el botón Eliminar. El sistema le generará una ventana auxiliar advirtiendo sobre la operación a realizar (Ver Pantalla Nº 17).



4.3. Presione el botón para continuar, en caso contrario, presione cancelar
 <u>NOTA</u>
 En caso que requiera modificar la cuenta de un fondo existente con una orden de pago en tránsito, deberá anular esta última, y asimismo anular el pasivo correspondiente. Luego que realice la modificación de la cuenta de fondo,

podrá realizar nuevamente la operación para generar el pasivo y la sucesiva orden de pago con la cuenta de fondo actualizada.

Por último para hacer las modificaciones efectivas en sistema, es decir, que tengan efecto en la base de datos, debe presionar el botón Guerder. El sistema le proporcionará la pantalla denominada "Mantenimiento de Fondos > Resumen" (Ver Pantalla Nº 18).





Fjerc	cicio Presupuestario:	2012	Expedient	e: 100		Fecha: 05/06/2012
Órga	ano:	21 - Tribunal Sup	remo de Justici	1		
Unid	ad Administradora:	20204 DAR APU	IRE			
Cóđ.	Cuentadante:	CI- 5000000	PEDRO F	EREZ		
ondo	Descripción	Baı	nco	Agencia	Número Cuenta	Resultado
1	FONDOS EN ANTICIPO	BANCO INDUSTR VENEZUELA C.A.	IAL DE	SAN FERNANDO DE APURE	0003-0054-44-111111111	🧹 Fondo Modificado con é
-						
2	FONDOS EN AVANCE	BANCO INDUSTR VENEZUELA C.A.	LIAL DE	SAN FERNANDO DE APURE	0003-0054-22-22222222	🗙 Fondo Eliminado con éxi
3	FONDOS EN AVANCE	BANCO INDUSTR VENEZUELA C.A.	IAL DE	SAN FERNANDO DE APURE	0003-0054-22-22222222	🗙 Fondo Eliminado con éxi
3	FONDOS EN AVANCE	BANCO INDUSTR	NAL DE	SAN FERNANDO DE APURE	0003-0054-22-22222222	X Fondo Eliminado con éxi
3	FONDOS EN AVANCE	BANCO INDUSTR	IIIL DE	SAN FERNANDO DE APURE	0003-0054-22-22222222	X Fondo Eliminado con éx
3	FONDOS EN AVANCE	BANCO INDUSTR	IAL DE	SAN FERNANDO DE APURE	0003-0054-22-22222222	X Fondo Eliminado con éx

4.4. Verifique que los registros realizados estén acompañados de una marca color verde en señal de que culminó el registro en forma exitosa, y una equis "X" color rojo, en caso que haya eliminado una cuenta de fondo. Recuerde imprimir para su control interno,

presionando el botón

4.5. Para finalizar presione el botón



Fin del proceso: Modificación de una Cuenta de Fondo



CODIGO: DGAT-MU- 06

MANTENIMIENTO DE FONDOS

VIGENCIA: 31/01/2013

E. PREGUNTAS Y RESPUESTAS FRECUENTES.

N°	Pregunta	Respuesta
		 Para constituir el Fondo en Anticipo en el SIGECOF debe verificar que se hayan cumplido los siguientes procesos exitosamente: Registro o Modificación de Beneficiario: cuando el Cuentadante no se encuentra registrado en Sistema efectúe el proceso "Registro de Beneficiario", de encontrarse registrado diríjase a "Modificación de Beneficiario" para realizar la asociación de la Unidad Administradora o cualquier corrección necesaria. Registro de Fianza y Garantía: el cuentadante debe tener registrada en sistema una caución válida. Recuerde que, la fianza registrada debe ser personal.
1.	¿Cómo se constituye el Fondo de Anticipo en el sistema SIGECOF?.	 Mantenimiento de Fondos: registro de la cuenta de fondos destinada para el depósito de los recursos girados por Fondo en Anticipo la cual, debe estar autorizada sin excepción por la ONT.
		Una vez efectuados los pasos previamente indicados, ingrese por la aplicación "Solicitud de Fondos en Anticipo" y constituya el fondo con las partidas que se ajusten a su plan de ejecución y por el tope fijado por la Oficina Nacional del Tesoro.
		Luego que este proceso es aprobado genera una orden de pago directa. Recuerde que sólo sucede esto la primera vez que se solicita el fondo por cada fuente de financiamiento.
		Para constituir el Fondo en Avance en el SIGECOF debe verificar que se hayan cumplido los siguientes procesos exitosamente:
2.	¿Cuáles procesos deben llevarse a cabo para la constitución del Fondo en Avance?	 Registro o Modificación de Beneficiario: cuando el Cuentadante no se encuentra registrado en Sistema efectúe el proceso "Registro de Beneficiario", de ya encontrarse registrado seleccione el aplicativo "Modificación de Beneficiario" para realizar la asociación de la Unidad Administradora o cualquier corrección necesaria. Recuerde que, la fianza registrada debe ser personal.
		 Registro de Fianza y Garantía: el cuentadante debe tener registrada en sistema una caución válida.
		 Mantenimiento de Fondos: registro de la cuenta de fondos destinada para el depósito de los recursos girados por Fondo en Avance, la cual

	ONC	OP
Oficina N	lacional de Co	ontabilidad Pública

CODIGO: DGAT-MU- 06

MANTENIMIENTO DE FONDOS

VIGENCIA: 31/01/2013

	debe estar autorizada sin excepción por la ONT.
	Una vez efectuados los pasos previamente indicados, selecciones el aplicativo "Registro de Compromiso", efectúe el compromiso correspondiente a cada tipo de pago de personal que su unidad posea y apruebe el compromiso.
	Realizado el compromiso para el pago al personal proceda a elaborar los resúmenes de nómina correspondientes al período a cancelar. Al aprobar el Resumen de Nómina se genera la orden de pago correspondiente para el abono en cuenta de la disponibilidad financiera solicitada.